

I-00007-201600229-FVS

Radicado Nro: I-00007-201600229-FVS

IdControl: 22872

FechaRadico: 14/01/2016 09:29:33 a.m.

Destino: JURIDICA CESAR FORERO TAUTIVA : JEFE OFICINA JURIDICA~

Remitente: OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO: JEFE CONTROL INTERO~

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
 Calle de la Independencia No. 23
 Teléfono: 274 4000 ext. 2000

MEMORANDO

FECHA: 14 de Enero de 2016

PARA: **CESAR AUGUSTO FORERO TAUTIVA**
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

DE: Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Defensa Jurídica (Acciones de Repetición - Conciliación) Ley 678 de 2001 y Decreto 1716 de 2009, Resolución 305 de 2012 y 28 de 2014 del FVS. Informe de la administración a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

De manera atenta y conforme a la competencia de la Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces en el rol de evaluación y seguimiento establecido en el Decreto 1083 de 2015, se realiza seguimiento semestral al Sistema Único de Información de Procesos Judiciales – SIPROJWEB BOGOTÁ. Periodo de Julio a Diciembre 2015.

A continuación nos permitimos presentar las observaciones evidenciadas para este periodo:

1. Proceso a cargo del FVS

Los procesos activos del FVS con corte a 12 de Enero de 2016, son 67 que corresponden a un valor de \$84.268.532.738, estos procesos tienen designados los siguientes abogados:

- Claudia Patricia Ceballos García: 11 Procesos
- Giovanni Flórez Chaparro: 25 Procesos
- William Armando Velazco Vélez: 31 Procesos

Sin embargo, se observó que durante este semestre los procesos fueron administrados por otros abogados que no se encuentran vinculados, por lo que se recomienda que se revise que la documentación haya sido entregada a los abogados actuales.

2. Desactualización de los procesos en SIPROJWEB

Con relación a este punto persisten las observaciones frente a la desactualización de los procesos por periodos de más de (8) meses, el valor de los procesos que se encuentran desactualizados corresponde a \$22.941.602.348.

No. De Proceso	Fecha de Actualización
2013-00502	26 de Mayo de 2015
2013-00413	24 de Octubre de 2015



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Oficina de Planeación y Presupuesto
Escuela de Planeación y Presupuesto

No. De Proceso	Fecha de Actualización
2012-00272	01 de Octubre de 2015
2011-94201	16 de Octubre de 2015
2007-00087	20 de Febrero de 2015
2006-02266	27 de Marzo de 2015
2006-01644	25 de Abril de 2015
2006-01099	06 de Abril de 2015

Fuente: SiprojWEB

3. Comités de Conciliación

En el periodo de Diciembre se adjuntaron (2) actas de comité de conciliación pero la número 68 corresponde al 18 de noviembre de 2015. Se recomienda que las actas queden dentro del mes correspondiente

Con relación a la ficha técnica No. 36 no se ve reflejado en el SIPROJ un Acta de Conciliación donde se revisara el tema que se describe en esta ficha técnica, lo que evidencia inconsistencia en la información de un documento a otro.

4. Reporte Contable

Frente a las cifras reportadas contablemente en el SIPROJ existen 48 procesos reportados por valor de \$31.986.562.996, los siguientes 20 procesos se encuentran sin valoración en SIPROJ.

No Proceso	Tipo Proceso	Demandantes
2012-00068	ACCIÓN POPULAR	ESCOBAR GIRONA MARIA DEL ROSARIO
2014-00282	ACCIÓN DE TUTELA	SILVA BADILLO ALFONSO
2013-11133	ACCIÓN DE TUTELA	MELO CETINA PEDRO ADELMO
ER694	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	GARRIDO OVALLE LEONARDO
2006-01586	PROCESO PENAL	VACCA CAMPOS EDGAR ENRIQUE
2014-05018	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	RINCON SIERRA YHNEINZ WEYMAR
1-2015-7454	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	MARIN DE CRUZ ESTELLA
09906	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	MOJICA AVILA ARTURO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN SEGURIDAD Y JUSTICIA
Fondo de Vigilancia y Seguridad

No Proceso	Tipo Proceso	Demandantes
2007-04823	PROCESO PENAL	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
1-2009-15399	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	BETANCOURT CASTRO GERMAN MAURICIO
1-2015-57028	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	SALGAR RANGEL MARTHA LUCÍA
1-2015-57941	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	ROSEMO MORA MONICA JANNETH
09809	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	GOMEZ DIAZ JORGE HERNANDO
2015-01401	ACCIÓN DE TUTELA	BIELVA VASQUEZ YULIMAR
ER8083	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	CONTRERAS SANCHEZ INGRID ROCIO
07104	PROCESO PENAL LEY 906/2004 (INICIADO)	SEPULVEDA VANEGAS LEONARDO
2012-04369	PROCESO PENAL LEY 906/2004 (INICIADO)	SOLANO SANCHEZ MAURICIO FERNANDO
2015-00372	ACCIÓN DE TUTELA	CASTILLO VARILLA NESTOR JOAQUIN
2015-10888	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PULIDO NIÑO SANDRA PATRICIA
2015-01017	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ

Fuente: SiprojWEB

Lo anterior demuestra la incongruencia en los valores que el área jurídica reporta con lo que se carga en el aplicativo de SIPROJ y se ve reflejado en la parte contable.

5. Remisión Semestral de Informe a la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

Se evidencia cumplimiento frente a la remisión semestral del informe al que hace referencia el Decreto 654 de 2012 artículo 90 Numeral 90.2. *“Enviar semestralmente (30 de junio y 30 de diciembre) a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, una certificación que dé cuenta de la actualización del módulo de tutelas de SIPROJWEB D.C., donde debe identificarse con claridad el sentido del fallo, es decir, si es favorable o desfavorable, así como los desacatos de que ha sido objeto la entidad u organismo”*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Calle de la Secretaría 110-111

Conclusiones y Recomendaciones

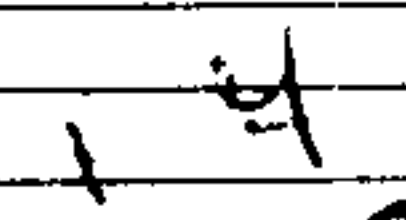

Se cumple con los lineamientos generales establecidos en la Resolución 305 de 2012 y 28 de 2014 del FVS, sin embargo, presenta debilidades sobre la remisión de informe de mecanismos alternativos de solución de conflictos al comité de conciliación, el cual a la fecha no se ha presentado.

Nuevamente se sugiere generar un procedimiento únicamente para la gestión del sistema SIPROJ en donde se asignen responsables de las tareas conforme a los establecido en la Ley y de tal forma que haya un coordinador encargado de realizar el seguimiento a estas actividades así como se asignen los perfiles de los usuarios conforme al protocolo de acceso al SIPROJ de acuerdo a lo señalado por la Circular 113 de 2011 de la Secretaria General de la Alcaldía.

Es importante que los abogados establezcan tiempos dentro del procedimiento de cargue de información en el SIPROJ, toda vez que lo que se busca con este sistema es que la información de los procesos judiciales sea veraz y efectiva además de que permanezca actualizada.

Cordialmente,


OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por	Karol Andrea Parraga Hache-Profesional Universitario		13.01.2016
Revisado por:	Oscar Andrés García Prieto - Jefe Oficina de Control Interno		13.01.2016
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Jefe de la Oficina de Control Interno.			